



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC				
Homoclave	T-009/MTP/RC/24-27/2026			
Dependencia o Entidad	MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA.			
Unidad Administrativa	Registro Civil			
Señale si es trámite o servicio	Trámite			
Medio de atención del trámite o servicio	Presencial			
Nombre del trámite o servicio	Expedición de documentos			
Descripción del trámite o servicio	Brindar la atención del registro de defunción ya que forma parte del mismo.			
Modalidad (si existe)	No aplica	Tipo de trámite	Expedición de documentos	
¿Quién puede solicitar el trámite?	Persona declarante, Familiar directo o Conocido.			
Fundamento Jurídico	1.- Artículo 15 Fracciones I, V y XIV del Reglamento del Registro Civil de las Personas para el Estado de Puebla. 2.- Artículo 348 de la Ley General de la Salud. 3.- Artículo 918 y 919 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla. 4.- Artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlacuilopec, para el Ejercicio Fiscal 2026.			
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Certificar y registrar el fallecimiento de una persona.			
DATOS DEL CONTACTO				
Nombre	Lic. Adán González González.		Teléfono	764 112 1198
Cargo	Director del Registro Civil		Correo	registrocivildetlacuilopec@gmail.com
OFICINAS DE ATENCIÓN				
Nombre de la unidad responsable	Registro Civil		Horario de atención	Domingo a jueves de 8:00 hrs a 14:00 hrs y 15:30 hrs a 17:30 hrs.
Dirección	Palacio Municipal Col. Centro S/N Loc. Tlacuilopec 73070 Tlacuilopec, Puebla.		Correo	registrocivildetlacuilopec@gmail.com
MEDIO DE PRESENTACIÓN				

01 (222) 582 11 26

tlacuilopec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlacuilopec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC			
Pasos a seguir	1.- El interesado acude al registro por una defunción. 2.- Se genera la orden de pago. 3.- Se dirige a caja de cobro para realizar el pago correspondiente del trámite y regresa a oficina para entregar copia del recibo de pago.		
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica.
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica.
Nombre del formato	No aplica.	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica.
REQUISITOS			
Nombre del requisito	No aplica.		
Fundamento jurídico	1.- Artículo 15 Fracciones I, V y XIV del Reglamento del Registro Civil de las Personas para el Estado de Puebla. 2.- Artículo 348 de la Ley General de la Salud. 3.- Artículo 918 y 919 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Puebla. 4.- Artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxiotepec, para el Ejercicio Fiscal 2026.		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	No Aplica		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			
Indicar monto	\$85.00	Medios disponibles de pago	Caja de cobro.
Fundamento jurídico	1.- Artículo 21 de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxiotepec, para el Ejercicio Fiscal 2026.		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	No		

01 (222) 582 11 26

tlacuilotepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro

Tlaxiotepec Puebla C.P 73070



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC			
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio		Se realiza el pago al momento de registrar una defunción.	
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No aplica	Nombre de la inspección o verificación	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica.		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	Inmediato	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	Inmediato
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	Inmediato		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	Negativa		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	No aplica		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Público en general.	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	Si
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	Si		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	16	Número de solicitudes rechazadas	0



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027
Juntos por nuestra gente
C. ALEJANDRO JOSUÉ GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL DE TLACUILOTEPEC	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
Información Adicional	La defunción es un registro que certifica el fallecimiento de una persona, al momento de realizarse se cobra la expedición de documentos.



01 (222) 582 11 26

tlacuiloatepec@puebla.gob.mx

Palacio Municipal S/N Col. Centro
Tlacuiloatepec Puebla C.P 73070